

RELACIONES ENTRE LA ARGENTINA Y LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA.

Por Dieter Oldekop

Introducción

Hace solamente diez años en América Latina cundían los regímenes militares y el funcionamiento de las economías de la gran mayoría de los países de este continente reflejaban la concepción de la sustitución a ultranza de las importaciones, cerrando las economías y condenando a muchas industrias a la ineficacia. Las relaciones oficiales de la Comunidad Europea con América Latina estaban en su punto más bajo.

Ahora, la situación política y económica en América Latina ha cambiado y con el advenimiento de la democracia y la apertura económica se ha generado un terreno fértil para la cooperación con la Comunidad Europea.

Es así que la Declaración de Roma, firmada en diciembre de 1990 entre la Comunidad Europea, el Grupo de Río y sus respectivos Estados Miembros, reafirma su determinación de reforzar sus relaciones "a fin de sostener la democracia y el estado de derecho, el respeto a los derechos humanos y la promoción de la justicia social, el respeto a la soberanía, a la autodeterminación y a la no ingerencia.

En 1992 podemos contemplar con cierta satisfacción lo que la Comunidad Europea y América Latina han podido hacer juntos en los últimos años bajo el concepto clave que nos ha guiado: la institucionalización de las relaciones.

Institucionalización a nivel político: la Comunidad Europea tiene hoy, al nivel ministerial, un diálogo político y económico que cubre todo el continente. Con América Central primero y luego con el Grupo de Río, en base a la Declaración de Roma.

Institucionalización a nivel conceptual: la Comunidad Europea ha modernizado y ampliado los lineamientos esenciales de su política de cooperación de tal manera que incluye a todos los países latinoamericanos.

Institucionalización a nivel contractual: la Comunidad Europea está hoy ligada, o lo estará próximamente, con todos los países del continente mediante acuerdos de cooperación de "tercera generación".

Institucionalización a nivel regional y subregional: la Comunidad Europea ha elaborado nexos de contacto con prácticamente todas las instituciones y organismos de integración más significativos del continente, ya sean estrictamente latinoamericanos o más amplios, como la Organización de Estados Americanos, el Sistema Económico Latinoamericano, la Asociación Latinoamericana de Integración, el Mercado Común del Cono Sur y el Instituto Interamericano de Corporación Agrícola.

¿Cuáles son los objetivos de la cooperación europea?

Los problemas que aquejan a los países latinoamericanos no desaparecen por el sólo hecho de la modificación

del contexto político y económico; es una condición necesaria pero no suficiente.

Las acciones de cooperación deben insertarse en estos problemas, tales como la disminución de la parte de América Latina en el mercado mundial, para contribuir a su solución.

Mientras la Comunidad Europea juega un papel cada vez más importante en el contexto mundial, América Latina parece actualmente no tener una participación adecuada en el diseño de las nuevas estructuras de la economía mundial. Es evidente que la región tendrá que influenciar al máximo posible ese proceso a fin de evitar que se quede al margen de los cambios económicos mundiales.

Efectivamente, América Latina representa ahora una parte muy reducida del comercio mundial y las tendencias económicas han acentuado la disminución de la participación latinoamericana. La renta global, la producción y el comercio están cada vez más concentrados en las regiones industrializadas de Europa, Asia y Norteamérica.

Entre 1980 y 1990 el volumen del comercio mundial se duplicó pero el 74% de ese comercio se realiza entre los países industrializados.

Durante esta década se puede constatar que el intercambio de manufacturas abarca el 57% mientras que se produjo una notoria declinación del comercio de los productos de la agricultura y de las actividades extractivas.

Dentro de esta tendencia estructural, la participación de Argentina en el comercio mundial, por ejemplo, muestra signos más dramáticos aún. En 1950, el comercio internacional de la Argentina representaba casi el 1,92% del total mundial y en 1990 este porcentaje se redujo al 0,35%, es decir que la participación argentina descendió un 82% en el término de 40 años.

Hombres políticos y expertos opinan, de manera casi unánime, que si América Latina quiere tener un peso apreciable en la nueva economía mundial deberá diversificar su oferta exportadora y avanzar considerablemente hacia la integración regional y subregional, de la misma forma que Europa buscó su propia expresión en la Comunidad Europea y en la Asociación Europea de Libre Comercio.

Como consecuencia de esto, América Latina ha realizado recientemente grandes progresos en esta dirección destacándose la creación del Mercado Común del Cono Sur como así también el nuevo dinamismo impuesto a los procesos de integración de los países andinos y los de América Central.

¿Cuál es la situación del comercio entre América Latina y la Comunidad Europea?

La evolución de ese comercio ha estado influida profundamente por las consecuencias de la crisis de la deuda externa latinoamericana. La adopción de programas rigurosos para controlar la demanda y frenar las importaciones, llevaron a una reducción de las inversiones y a una disminución de las exportaciones comunitarias destinadas a América Latina. Desde hace muchos años la balanza comercial presenta saldos positivos para América Latina.

Si bien la Comunidad Europea continúa siendo el segundo socio comercial más importante para América Latina (más del 20% de las importaciones latinoamericanas), América Latina, por el contrario, ha perdido importancia desde el punto de vista comercial para la Comunidad Europea.

Hace treinta años, Europa compraba el 10% de sus importaciones y vendía el 9% de sus exportaciones a la región latinoamericana. Hoy en día, esos porcentajes se han reducido a la mitad.

La estructura de los intercambios entre la Comunidad Europea y América Latina sigue mostrando la preeminencia de las exportaciones comunitarias de productos manufacturados (95%).

Por el contrario, las importaciones comunitarias procedentes de América Latina se centran esencialmente en los productos agrícolas y alimentarios (más del 50% del total), la energía (15%), los minerales y los metales (15%). Cerca del 80% de las exportaciones de América Latina hacia la Comunidad Europea se componen, por tanto, de productos primarios.

Esta estructura ha condenado en el pasado a las exportaciones latinoamericanas a un relativo estancamiento, debido a las tendencias reflejadas en la participación del comercio mundial de manufacturas y de productos primarios. Además esta estructura introduce un factor de vulnerabilidad respecto a factores externos tales como las fluctuaciones de los precios de base o la disminución de la demanda de ciertos productos debido a transformaciones tecnológicas o a políticas de terceros países.

El primero de enero próximo comenzará la realización, de un objetivo fundamental de la integración europea: el GRAN MERCADO UNIDO sin fronteras interiores.

¿Ese mercado único europeo: será una valla o un aliciente?

La Comunidad ha manifestado su firme voluntad de no poner en duda los flujos comerciales y la cooperación con América Latina sino, por el contrario consolidarlos y reforzarlos.

Efectivamente, la creación del mercado único provocará efectos cuyo saldo será positivo si América Latina se prepara para responder a la nueva situación.

El grado en que los países terceros se beneficien del crecimiento de las importaciones comunitarias dependerá fundamentalmente del éxito que tengan en mejorar su base industrial y por lo tanto las infraestructuras de transporte, información y marketing como prerequisites vitales para potenciar sus exportaciones hacia Europa.

En general, se puede decir que las relaciones de los países latinoamericanos con la Comunidad Europea serán a la vez más fáciles y más complejas como resultado del pleno funcionamiento del Mercado Unico Europeo.

Al allanar las barreras técnicas al comercio, el mercado único será mucho mas "transparente". La eliminación de las cuotas nacionales de importación agrandará el mercado. El estímulo que recibirá el comercio como resultado de la aceleración del crecimiento inducida por el Mercado Unico Europeo implicará ciertamente nuevas oportunidades y nichos de mercado.

Se ha estimado que a cada 1% de crecimiento económico adicional de la Comunidad Europea correspondería un aumento de 2% de las importaciones de productos originarios de los PVD.

Comparados con el desarrollo de los intercambios comerciales, los flujos de inversión de la Comunidad Europea en América Latina han sido dinámicos en los últimos años. La Comunidad Europea ha reforzado su presencia en América Latina respecto a los Estados Unidos y a otros países: los principales Estados Miembros de la Comunidad Europea representan en la actualidad el 45% de los flujos totales de inversión extranjera directa de los países de la OCDE en la región latinoamericana.

Si el Mercado Unico Europeo incrementa la productividad y competitividad de la industria europea a nivel internacional, es probable que las empresas de la Comunidad Europea estén en condiciones de competir con

más éxito en América Latina con las compañías norteamericanas y asiáticas. Como consecuencia de ello podrá producirse un aumento de la inversión de la Comunidad Europea en la región.

¿Cuáles son las orientaciones de la comunidad europea para sus relaciones con América Latina?

Desde 1987, cuando el Consejo de Ministros de la Comunidad Europea aprobó un documento de directivas de estrategia de política económica con respecto a América Latina, las relaciones se han intensificado considerablemente.

Como motor y ejecutora de las políticas comunitarias, la Comisión ha expandido su implantación diplomática en América Latina y viene cerrando la red de acuerdos de cooperación económica y comercial con los países latinoamericanos. En abril de 1990 se suscribió un acuerdo con Argentina.

Las reformas económicas en América Latina han situado a todos los países en la senda del crecimiento, a un ritmo medio cercano al 3% anual; desde hace unos años se reduce la inflación; aumentan en volumen las exportaciones a un ritmo anual del 6% para alcanzar 122.000 millones de dólares en 1991; la relación del servicio de la deuda externa frente a las exportaciones se reduce fuertemente pasando del 64% en 1987 al 27% en 1990 y, por primera vez, América Latina registra en 1991, un flujo positivo de ingreso de capitales, cercano a los 7.000 millones de dólares, invirtiéndose la tendencia del decenio anterior en el que la salida acumulada de capitales ascendió a 220.000 millones de dólares.

Sin embargo son avances aún frágiles porque los enormes esfuerzos realizados por América Latina no han permitido deducir la pobreza masiva, que constituye hoy una deuda social con millones de pobres cuyo número, durante la década perdida, pasó de 136 a 183 millones de personas.

Diálogo Comunidad Europea -Grupo de Río-

En la Conferencia Ministerial Comunidad Europea/Grupo de Río, realizada en Santiago de Chile en mayo de 1992 se avanzó sobre tres aspectos: la profundización de la cooperación; el fomento de los intercambios comerciales y la intensificación de las relaciones institucionales.

El diálogo entre la Comunidad Europea y el Grupo de Río no se limita a definir las grandes líneas de las relaciones, sino que incluye, en ciertas áreas claves, proyectos concretos de cooperación.

En el ámbito de la formación se crearán cuatro Eurocentros de Capacitación Empresarial, que responderán a las necesidades de los empresarios latinoamericanos y se llevarán a cabo actividades de formación para los gestores del sector público en las que se tratarán temas relacionados con la reforma administrativa y los procesos de descentralización.

Los temas relacionados con la integración regional se beneficiarán con la apertura del centro de formación en Montevideo.

En cuanto a la cooperación científica y tecnológica los avances han sido impresionantes. La financiación europea ha permitido, por su efecto multiplicador, realizar un gran número de proyectos con participación de 1.200 investigadores de las dos partes.

Del mismo modo, se ha renovado la experiencia piloto de un instrumento financiero de apoyo a la creación de sociedades conjuntas (joint-ventures) entre empresas de nuestras dos regiones.

Al mismo tiempo se han incrementado sus créditos para América Latina de 4,5 millones de Ecus en 1991 a 13,5 millones en 1992, lo que permitirá la movilización de capitales de inversión de riesgo, de un monto mucho mayor.

Sobre un tema central como son las inversiones, se adoptó una decisión de gran importancia puesto que abre el camino a la intervención del Banco Europeo de Inversiones en América Latina.

En el ámbito financiero hemos decidido por primera vez, a nivel comunitario, una dotación plurianual para nuestra cooperación al desarrollo y nuestra cooperación económica.

Para los países de América Latina y Asia, esta dotación será de 1.700 millones de ECus en el quinquenio de 1991-95, con un aumento más que sensible sobre años anteriores.

De hecho, si se suma la ayuda humanitaria, la cooperación con la ONG, los programas de medio ambiente, las acciones de cooperación científica, la lucha contra la droga y las enfermedades endémicas, el volumen de la financiación ascendió, solamente en 1991, a más de 300 millones de Ecus.

Si se añade la cooperación bilateral de los Estados miembros de la Comunidad Europea, que es mucho mayor, se verá que se trata de una cantidad muy importante, lo que prueba la intensidad de la cooperación entre las dos regiones.

Las relaciones de Argentina con la Comunidad Europea

Estas relaciones muestran en los últimos años una positiva evolución debido a tres hechos fundamentales.

El primero fue el establecimiento de las relaciones diplomáticas con el Reino Unido que abrió el camino para la normalización plena de los vínculos políticos y de cooperación.

En segundo fue la conclusión del acuerdo marco entre la Comunidad Europea y la Argentina y el tercero se refleja en la apertura de una delegación permanente de la Comisión de las Comunidades Europeas en Buenos Aires.

Hoy en día la Comunidad Europea se ha transformado en el primer socio de cooperación e la Argentina.

Los vínculos comerciales de la Argentina con la Comunidad Europea han sido tradicionalmente, de una gran importancia relativa, sobre todo en comparación con los restantes países de América Latina. Para la región, Europa es el segundo destino mas importante de sus exportaciones, después de los Estados Unidos, mientras que para Argentina, la Comunidad Europea es el mejor cliente.

En la década de los ochenta, la Comunidad Europea compró anualmente entre un 24% y un 30% de las exportaciones argentinas. En 1991, las exportaciones totales de la Argentina hacia la Comunidad Europea sobrepasaron por primera vez los 4.000 millones de dólares.

Otro tanto ocurre con respecto a las importaciones argentinas. El proveedor más importante es la Comunidad Europea que suministra entre un 25 y un 30% de las compras argentinas.

A nivel de los productos agrícolas exportados por Argentina, se puede constatar, no sin asombro y pese a todos los antecedentes en contra de la Política Agrícola Común, un valor de más de 3.000 millones de dólares en

1990, contra solamente 670 millones procedentes de los Estados Unidos y 186 millones de Japón, dentro del panorama de estacionamiento que caracteriza al mercado mundial de estos productos.

El Acuerdo Marco de Cooperación

Firmado el 2 de abril de 1990 en Luxemburgo, este documento recoge la evolución de acuerdos similares de tercera generación firmado por la Comunidad Europea con otros países. En esencia establece un marco general para contribuir al crecimiento económico y social de Argentina a través de la cooperación en lo comercial, económico, agropecuario, industrial, científico y tecnológico, al tiempo que presenta varios aspectos novedosos.

Como es habitual en este tipo de acuerdos, las partes se conceden el trato de nación más favorecida en sus relaciones comerciales y crean una Comisión Mixta, que se reúnen una vez por año en Buenos Aires o Bruselas.

Asimismo acuerdan estudiar los métodos y medios para eliminar las barreras no arancelarias y para-arancelarias que puedan entorpecer la cooperación comercial.

En previsión de futuras áreas no previstas actualmente, se incorpora una "cláusula evolutiva" que permita ampliar en el futuro "la gama de cooperación mutua, teniendo en cuenta las experiencias obtenidas en su ejecución y la dinámica del proceso de integración regional en el que participa la Argentina".

Desde la perspectiva de la diplomacia argentina, los beneficios más tangibles e inmediatos abarcarían los siguientes aspectos:

- el crecimiento del intercambio comercial bilateral;
- programas conjuntos en el área fito-zoosanitaria que podrían mejorar la calificación de los productos argentinos para ser autorizados a entrar en la Comunidad; entre ellos, el apoyo europeo en la lucha contra la fiebre aftosa;
- el inicio de negociaciones para ampliar la cuota Hilton -carnes de calidad-, permitiendo el libre acceso de una mayor parte de la producción argentina;
- la posibilidad de cooperar en materia de pesca. En este aspecto se iniciaron en 1992 negociaciones tendientes a establecer un acuerdo de pesca.

En relación a la cooperación industrial y de servicios, el programa está orientado sobre todo a favorecer la modernización y competitividad de la industria y servicios argentinos, promoviendo las inversiones productivas y alentando la pequeña y mediana empresa.

En este sentido cabe recordar la escasa participación de América Latina en la distribución mundial de nuevas patentes (solo el 2%) y la importancia fundamental que tiene, en el desarrollo de este campo, la investigación científica y tecnológica que se realiza en Argentina.

Los proyectos de cooperación incluyen temas referidos al sector energético, a la reforma del Estado; a la salud y desarrollo social tales como la lucha contra el SIDA y la formación para el tratamiento de la drogadicción. También se incluyen proyectos de apoyo a la integración regional y a la protección del medio ambiente.

Es evidente que Argentina participa en las acciones de cooperación que la Comunidad Europea realiza en el

marco de las instituciones de integración subregional, como es en este caso el Mercosur. Los cancilleres de los países miembros de Mercosur firmaron, en mayo pasado, con la Comisión Europea, un acuerdo que facilita la transferencia de las experiencias europeas en materia de integración. Entre las prioridades figuran las cuestiones aduaneras, las normas técnicas y las de integración agrícola del Mercosur.

En términos generales y tal como lo expresa el preámbulo del Acuerdo de Cooperación entre la Comunidad Europea y Argentina, se busca crear las "condiciones favorables al desarrollo armonioso y a la diversificación de los intercambios, así como al fomento de la cooperación comercial y económica sobre una base de igualdad, de no discriminación, de ventajas mutuas y de reciprocidad".

La Argentina está hoy emprendiendo un proceso de profunda renovación de sus estructuras políticas, económicas y administrativas, participando plenamente en los procesos de integración regional e insertándose en las relaciones internacionales.

Para contribuir en esta tarea, la Comunidad Europea, en base a sus históricos lazos con este país y a su propio proceso avanzado de integración, constituye un socio privilegiado de la Argentina, aportando su perspectiva de un gran mercado único, en expansión y abierto; su estabilidad y fuerza financiera, sus logros científicos y técnicos y la confiabilidad de su voluntad política.